

### **Educational research in teacher professionalization**

#### **La investigación educativa en la profesionalización docente**

Román ZÁRATE PADILLA<sup>1\*</sup>

<sup>1</sup>*Universidad Autónoma de Tlaxcala, Campus Calpulalpan  
País México. Camino a San Bartolo, Francisco Sarabia, C.P. 90207 Calpulalpan,  
Tlaxcala, México. (0009-0008-3391-3929)*

Sent date: 09/September/2022 Acceptance date: 22/June/2023

---

#### **Abstract**

The present educational research work on teacher professionalization, with emphasis on: Analysis of Educational Policies aimed at teacher professionalization in Mexico and its impact on the learning of students at the federal primary level, zone 05, Tlaxcala. Period 2000-2018 and perspectives to 2030; Its purpose is to analyze and explain the impact of educational policies aimed at teacher professionalization in Mexico and its impact on the learning of students at the federal primary level, zone 05, Tlaxcala. Period 2000-2018 and perspectives to 2030. Its main results are to emphasize the importance of educational research, the impact of educational policies aimed at teacher professionalization and its impact on student learning, considering a mixed methodology, reaching conclusions in the light of documentary analysis and analysis of information obtained through the application of research instruments, that teacher professionalization is an important factor for improving student learning as well as a key element in responsible participation in the design, monitoring, implementation and evaluation of educational policies.

**Keywords:** educational research, educational policies, teacher professionalization, student learning.

---

#### **Resumen:**

El presente trabajo de investigación educativa en la profesionalización docente, con énfasis en: Análisis de Políticas Educativas orientadas a la profesionalización docente en México y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes de nivel primaria federal, zona 05, Tlaxcala. Período 2000-2018 y perspectivas al 2030; tiene como propósito analizar y explicar el impacto de las políticas educativas orientadas a la profesionalización docente en México y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes de nivel primaria federal, zona 05, Tlaxcala. Período 2000-2018 y perspectivas al 2030. Tiene como principales resultados, enfatizar la importancia de la investigación educativa, el impacto de las políticas educativas orientadas a la profesionalización docente y su impacto en los aprendizajes de los estudiantes, considerando una metodología mixta, llegando a las conclusiones a la luz del análisis documental y análisis de información obtenida a través de la aplicación de instrumentos de investigación, que la profesionalización docente es un factor importante para la mejora de los

aprendizajes de los estudiantes así como un elemento clave en la participación responsable en el diseño, seguimiento, implementación y evaluación de políticas educativas.

**Palabras clave:** investigación educativa, políticas educativas, profesionalización docente, aprendizaje de los estudiantes.

---

\* Corresponding author: E-mail: rzaratep@uatx.mx  
Tel. 2461165302

## 1. Introducción

El presente trabajo de investigación educativa en la profesionalización docente, con énfasis en: Análisis de Políticas Educativas orientadas a la profesionalización docente en México y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes de nivel primaria federal, zona 05, Tlaxcala. Período 2000-2018 y perspectivas al 2030; tiene como propósito analizar y explicar el impacto de las políticas educativas orientadas a la profesionalización docente en México y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes de nivel primaria federal, zona 05, Tlaxcala. Período 2000-2018 y perspectivas al 2030; pretende ofrecer diversas dimensiones de análisis y propuestas de mejora a la luz de la investigación misma con un enfoque mixto de investigación. El contenido comprende: desde la identificación de la problemática de estudio, propósito de investigación, la formulación del problema, describiendo y argumentando en cada caso su importancia de estudio, así como su contribución en el ámbito educativo. Permite un tratamiento serio en el desarrollo y argumentación de las variables de investigación, siendo lo que refiere a política educativa, así como al estudio sobre la Profesionalización Docente y Aprendizajes de los estudiantes.

Se abordó el tratamiento bajo un paradigma positivista e interpretativo, se fundamentó el enfoque mixto, reflexionando sobre el proceso de análisis de datos y los resultados de la aplicación de los instrumentos de investigación con su correspondiente recopilación y tratamiento de la información obtenida, apoyándose del programa de Excel con el uso de tablas para captura y análisis de información, formulario de Google, así como el software SPSS, lo cual permite un análisis más completo del tema de investigación. Pasando al apartado de resultados, discusión y conclusiones permite arribar a un análisis real de investigación basadas en un proceso riguroso de investigación a la luz de un marco teórico respectivo, permitiendo proponer recomendaciones en términos de políticas educativas orientadas a la profesionalización docente para mejorar el aprendizaje de los estudiantes de nivel primaria en México.

## 2. Materiales y métodos

Resulta relevante precisar lo puede entenderse por política educativa de acuerdo a Alcántara (2010, p.3):

...son cursos de acción por medio de los que se pretenden impulsar determinados programas e iniciativas, con el fin de resolver problemas específicos de la educación. Una de las aportaciones más relevantes que las instituciones académicas pueden hacer a este respecto es definir los problemas sociales y formular o analizar las políticas con base en el conocimiento derivado de una investigación rigurosa y sistemática.

En este sentido Ejea (2006) menciona los pasos en el marco del ciclo de políticas educativas: “1) problema; 2) definición del problema; 3) identificación de alternativas, respuestas o soluciones; 4) evaluación de opciones; 5) selección de opción; 6) implementación y 7) evaluación”, (p.10). En este sentido, señala puntualmente Aguilar (1992), el análisis ha de enfocarse en el proceso de la política, en sus fases de consenso, corrección y factibilidad, en su formación, implementación, impacto y evaluación. Lo anterior, permite tener un enfoque no sólo en el diseño de implementación de políticas, sino también en su impacto y evaluación. El desarrollo de los docentes es clave en las escuelas innovadoras. Una de sus misiones claves en las organizaciones educativas es la de propiciar y apoyar el desarrollo profesional docente en los equipos de profesores. El desarrollo profesional docente es un trayecto que continúa el proceso de formación académica inicial de los docentes hacia el fortalecimiento de sus capacidades. El Desarrollo Profesional Docente (DPD) se relaciona directamente con la visión sobre educación que tiene el país donde desarrollan su profesión y con la idea que el sistema educativo y la propia escuela tienen sobre el papel de los docentes. El DPD sirve para responder adecuadamente a las nuevas necesidades, demandas y expectativas que tienen las nuevas generaciones de alumnos, Robalino (s.f.), es decir, la profesionalización puede influir positivamente en los resultados educativos.

Es necesario considerar aspectos clave de la profesionalización docente, entre los que destacan: a) el acompañamiento técnico pedagógico permanente en la práctica profesional; b) el desarrollo de estrategias sólidas de trabajo colaborativo; c) la creación de las condiciones institucionales para una docencia eficaz y pertinente; d) la revaloración del docente y su labor en un marco de fortalecimiento de su autonomía profesional; e) la evaluación del desempeño docente con un enfoque formativo y la del desarrollo profesional docente para hacerlo cada vez más articulado e integral, y f) los diferentes contextos socioeconómicos donde se desempeñan los docentes, SEP (2009) en Miranda (2015).

Así mismo, se precisan términos como actualización, capacitación y desarrollo profesional, con base a las Reglas de Operación del PRODEP 2014, destacando lo siguiente:

Actualización. – A la adquisición continua de conocimientos y capacidades relacionadas con el servicio público educativo y la práctica pedagógica. Capacitación. – Al conjunto de acciones encaminadas a lograr aptitudes, conocimientos, capacidades o habilidades complementarias para el desempeño del Servicio. Desarrollo profesional. – Proceso que sigue el personal docente y personal con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnico pedagógica y técnico docente para fortalecer tanto sus competencias como su capacidad para tener los desempeños profesionales que conduzcan a la obtención de los resultados esperados en las aulas y las escuelas públicas de educación básica. La formación continua es

una parte fundamental del desarrollo profesional. (ACUERDO número 23/12/14, p.4).

Aunque el profesor quiera “enseñar”, solamente si el alumno consigue establecer conexiones entre la información y sus intereses o motivaciones, se producirá el aprendizaje y su cerebro cambiará. En consecuencia –dice Sergio Mora, profesor de Farmacología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile–, es fundamental que los docentes conozcan lo que sucede en el cerebro y entiendan el importante rol que juegan las emociones, Paz, M. citada por Grupo educar (2021).

INEE (2015). Los docentes en México. Informe 2015. México. Señala que la Junta de Gobierno, parte del convencimiento del rol que el magisterio es el elemento que más influye en el aprendizaje de los estudiantes de ahí que elaboró el Informe 2015, haciendo notar lo siguiente: brinda información base para la toma de decisiones en cuanto al fortalecimiento de una preparación profesional, advierte sobre la necesidad de hacer de la docencia una profesión que atraiga a talentos, acompañada de mejoramiento salarial; además, contiene recomendaciones sobre política educativa.

La investigación científica es un tema que cobra especial relevancia en términos de producir conocimiento, partiendo del método científico, toda vez que una investigación requiere disciplina, sistematización y sobre todo, procesos rigurosos de búsqueda, selección y manejo de información, lo cual trae consigo un sin número de beneficios para quien lo lleva a la práctica, pues permite estar en constante actualización de conocimientos y desarrollo de competencias investigativas a la luz de lo que se quiere conocer, resolver o contribuir en un campo disciplinar. En relación a la investigación educativa, Arnal, Rincón y Latorre (1992, p. 35) afirman:

Como en el resto de las ciencias sociales, la investigación ha llegado a ser una actividad importante y necesaria en el campo educativo, dando lugar a una disciplina académica. La expresión investigación educativa se ha constituido, pues, en una categoría conceptual amplia en el estudio y análisis de la educación. Trata las cuestiones y problemas relativos a la naturaleza, epistemología, metodología, fines y objetivos en el marco de la búsqueda progresiva de conocimiento en el ámbito educativo.

De acuerdo con José (2010), se entiende por investigación científica la búsqueda de respuestas o soluciones a preguntas o problemas, utilizando la reflexión, comprensión, es decir, implica un ejercicio intelectual del ser humano. Por tanto, se debe entender que el proceso de la investigación científica se apoya en el sentido común y en la razón. La investigación científica requiere ser objetiva e imparcial, para que proporcione resultados válidos. Esos resultados deben estar libres de sesgos o vicios de cualquier naturaleza, por ejemplo, los conceptos previos del investigador, las diferencias entre los sujetos, entre los instrumentos, etc.

El diseño de la presente investigación fue de tipo secuencial, es decir, la investigación se dividió en dos momentos, primero se desarrolló el enfoque cuantitativo después el enfoque cualitativo. Al mismo, fue de tipo concurrente, en términos de que los dos enfoques en un

momento de la investigación se llevaron al mismo tiempo, pero en las diferentes fases de la investigación, se retroalimentan, los hallazgos de un enfoque retroalimentan al otro. La presente investigación se fundamenta en un enfoque mixto de investigación, el cual se describe a continuación, de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2006):

...enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema (Teddlie y Tashakkori, 2003; Creswell, 2005; Mertens, 2005; Williams, Unrau y Grinnell, 2005). Se usan métodos de los enfoques cuantitativo y cualitativo y pueden involucrar la conversión de datos cuantitativos en cualitativos y viceversa (Mertens, 2005). Asimismo, el enfoque mixto puede utilizar los dos enfoques para responder distintas preguntas de investigación de un planteamiento del problema, (p.755).

El paradigma a tener en cuenta para el enfoque de investigación cuantitativa fue el Positivismo y respecto al enfoque cualitativo, fue el paradigma interpretativo. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2006) hace una breve historia, argumentando ambos paradigmas:

...en la obra de Augusto Comte (1798-1857) y Emile Durkheim (1858-1917), ellos propusieron que el estudio sobre los fenómenos sociales requiere ser “científico”, es decir, susceptible a la aplicación del mismo método que se utilizaba con éxito en las ciencias naturales. Tales autores sostenían que todas las “cosas” o fenómenos que estudiaban las ciencias eran medibles. A esta corriente se le llama positivismo. El enfoque cualitativo tiene su origen en otro pionero de las ciencias sociales: Max Weber (1864-1920), quien introduce el término “verstehen” o “entender”, con lo que reconoce que además de la descripción y medición de variables sociales, deben considerarse los significados subjetivos y la comprensión del contexto donde ocurre el fenómeno. Weber propuso un método híbrido, con herramientas como los tipos ideales, en donde los estudios no sean únicamente de variables macrosociales, sino de instancias individuales, (p.4).

Respecto al diseño de investigación para el enfoque cuantitativo fue el no experimental transeccional, entendido como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, refiere a estudios donde no se hace variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. La investigación no experimental consiste en observar fenómenos a la luz de cómo se dan en su contexto natural, para después analizarlos Hernández, Fernández y Baptista (2006). En este sentido, los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su finalidad consiste en describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

Así mismo, de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2006) el enfoque cualitativo, se desarrolló el diseño etnográfico, que, mencionan que son aquellos que tienen por finalidad describir y analizar ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas de grupos, culturas y comunidades. Por tanto, la etnografía comprende una descripción e interpretación

profundas de un grupo o sistema social cultural. Por su parte, el propósito de la investigación etnográfica consiste en describir y analizar lo que las personas de un determinado lugar hacen de manera cotidiana, sus percepciones.

Considerando a Hernández, Fernández y Baptista (2006), en el enfoque cuantitativo se llevó a cabo un nivel de investigación correlacional, porque miden el nivel de asociación entre dos o más variables (cuantifican relaciones). De esta forma, miden cada variable y, posteriormente, miden y analizan la correlación. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba. Se tomó en cuenta para ambos enfoques un nivel descriptivo de investigación, los estudios descriptivos precisan las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos u otro fenómeno sometido a un análisis. En efecto, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables) o aspectos, diversos del fenómeno a investigar, su propósito es describir lo que se investiga.

A continuación, metodológicamente resultó necesario dar paso a la recolección de datos, para seleccionar una muestra, primeramente, se requiere definir la unidad de análisis (personas, organizaciones, comunidades, situaciones, eventos, etc.). El sobre que o quienes se van a recolectar datos depende del planteamiento del problema a investigar y de los alcances del estudio. Es decir, la unidad de análisis hace referencia a cada uno de los elementos que constituyen la población y por lo tanto la muestra. Ejemplos de unidad de análisis son: alumnos, maestros, directivos, padres de familia, etc. Para efectos de la presente tesis de investigación se determinó lo siguiente: **Universo:** Jefatura de sector 01 de Primarias USET, **Población:** Zona escolar 05, Panotla, Tlaxcala, **Muestra/unidad de análisis (individuos):** Supervisor de zona 05, directores de escuela de la zona 05 y Profesores frente a grupo de las escuelas de la zona escolar 05. De esta manera, se puede entender por Población o universo al conjunto de todos los casos que coinciden con ciertas especificaciones. Respecto a los instrumentos de investigación comprendió la aplicación de: la encuesta con escala de Likert, haciendo precisión en lo siguiente: el Escalamiento Likert, comprende un conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones para medir la respuesta del sujeto en tres, cinco o siete categorías.

Respecto al enfoque cualitativo, se aplicó una entrevista semiestructurada, entendida como: Las entrevistas implican que una persona calificada (entrevistador) aplica el cuestionario a los sujetos participantes, el primero hace las preguntas a cada sujeto y anota las respuestas. Su papel es crucial, es una especie de filtro, las entrevistas se clasifican en estructuradas, semiestructuradas o no estructuradas o abiertas. En las entrevistas estructuradas, el entrevistador realiza su función con base en una guía de preguntas específicas. Por otro lado, las entrevistas semiestructuradas, parten de una guía de preguntas y el entrevistador puede introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información sobre los temas deseados. Finalmente, las entrevistas abiertas se apoyan en una guía general de contenido y el entrevistador presenta toda la flexibilidad para manejar su desarrollo.

### 3. Resultados y Discusión

Derivado de la aplicación de los instrumentos de investigación aplicados (encuesta con escala Likert y entrevista semiestructurada) se retoman los resultados más relevantes: Respecto a la formación profesional se detectó que del 100% de encuestados: el 60.3% tiene estudios como normalista, el 19.2% en la UPN, el 1.4% en Ciencias de la Educación y el 19.2% cuenta con otro tipo de formación, concluyendo que existe un porcentaje mayor con estudios enfocados propiamente al nivel educativo en el que se encuentran.

Respecto a la pregunta 1.- ¿Conoce lo que es una política educativa? Se encontró que el 87.5% sí conoce lo que es una política educativa, el resto lo desconoce. En relación a la pregunta 2.- ¿Una noción básica de política educativa puede ser: cursos de acción por medio de los que se pretenden impulsar determinados programas e iniciativas, con el fin de resolver problemas específicos de la educación? Se encontró que el 93.1% de docentes afirmó estar de acuerdo con la noción propuesta de política.

En relación a la pregunta 15.- ¿Identifica con certeza cuáles serían sus necesidades de capacitación? Se encontró que 7 docentes están en desacuerdo representando el 9.6%, 42 docentes representando el 57.5% estuvieron de acuerdo y 24 docentes estuvieron totalmente de acuerdo representando el 32.9%, concluyendo que la mayoría sí identifica con certeza sus necesidades de capacitación. Respecto a la pregunta 18.- ¿Identifica los aprendizajes y asignaturas a mejorar de acuerdo a los resultados educativos obtenidos? Se encontró que 4 docentes están en desacuerdo representando el 5.5%, 36 docentes representando el 49.3% estuvieron de acuerdo y 33 docentes estuvieron totalmente de acuerdo representando el 45.2%, concluyendo que la mayoría sí identifica los aprendizajes y asignaturas a mejorar de acuerdo a los resultados educativos obtenidos, tal y como se observa en la gráfica 5.

En relación a la pregunta 19.- ¿Sus necesidades de capacitación y actualización docente son congruentes con los aprendizajes a mejorar de sus estudiantes? Se encontró que 9 docentes están en desacuerdo representando el 12.3%, 39 docentes representando el 53.4% estuvieron de acuerdo y 25 docentes estuvieron totalmente de acuerdo representando el 34.2%, concluyendo que la mayoría de docentes sí considera que sus necesidades de capacitación y actualización son congruentes con los aprendizajes a mejorar de sus estudiantes, tal y como se observa en la tabla 4.

Respecto a la pregunta 28. ¿Los cursos, talleres o diplomados que decide tomar, le han permitido mejorar su práctica docente? Se encontró que 1 docente está totalmente en desacuerdo representando el 1.4%, 6 docentes están en desacuerdo representando el 8.2%, 39 docentes representando el 53.4% estuvieron de acuerdo y 27 docentes estuvieron totalmente de acuerdo representando el 37.0%, concluyendo que la mayoría considera que los cursos, talleres o diplomados que deciden tomar sí les han permitido mejorar su práctica docente.

Respecto a la pregunta 36.- ¿Lo aprendido como parte de su desarrollo profesional docente, lo pone en práctica en su grupo de clase logrando impactar en el logro de aprendizajes de sus estudiantes? Se encontró que el 94.5% de docentes sí considera que lo aprendido como parte

de su desarrollo profesional docente, lo pone en práctica en su grupo de clase logrando impactar en el logro de aprendizajes de sus estudiantes, tal y como se observa en la gráfica 6.

Con el propósito de realizar el análisis e interpretación de resultados cualitativos se consideraron como categorías las variables de investigación: políticas educativas, profesionalización docente y aprendizaje de los estudiantes, en cada categoría se identificaron sub categorías por unidad de análisis, encontrando principalmente lo siguiente: En relación a la Categoría de Políticas educativas, de parte de la supervisora de la zona escolar 05, considera que es un asunto de gobierno, teniendo como etapas en su elaboración un diagnóstico, seguimiento y evaluación, entre las políticas que recuerda son el ANMEB, además, detecta como parte de su función y experiencia que es importante reconsiderar como políticas educativas el planteamiento de metodologías de lectoescritura así como un mejor entendimiento sobre enfoque basado en competencias.

Sin embargo, de parte de los directivos escolares, consideran que las políticas educativas han mostrado una disparidad entre las exigencias internacionales y las nacionales, demandando una mayor atención a las necesidades educativas, observan como única etapa en su elaboración al diagnóstico, las políticas que recuerdan son las post revolucionarias, sobre la educación rural con José Vasconcelos, las orientadas a una educación tecnológica, no obstante ha existido la falta de su implementación hasta las aulas de clase, por ello, mencionan como temas a considerar el acompañamiento sistemático y oportuno de tutores, evaluación del desempeño docente, estrategias desde el gobierno y hacer investigación desde las escuelas. Por parte de los docentes entrevistados, se observó que consideran a las políticas educativas como propuestas, estrategias o maneras de entender a la educación, resuelven problemáticas a las que se enfrentan los docentes, y están orientadas al bienestar de los estudiantes principalmente.

En relación a la variable de investigación Profesionalización Docente, de parte de la supervisora considera que se refiere al fortalecimiento de las prácticas docentes, es necesario también el fortalecimiento de las normales, conocer metodologías de alfabetización, didáctica, pedagogía y comprensión lectora, no obstante, vislumbra un estancamiento al 2030. Por parte de los directivos, reconocen que comprende una actualización docente, importante concientizar en temas sobre educación socioemocional, el juego como estrategia didáctica, el compromiso y ética docente, planeación didáctica, evaluación formativa, autoestima del maestro, metodologías para alfabetizar, perfil, dominios e indicadores sobre el desempeño docente, gestión escolar, así como la promoción de pos grados.

En relación a los docentes, observan la profesionalización docente como la oportunidad de atender de manera profesional los problemas de aprendizaje. Con referencia a la variable Aprendizaje de los estudiantes, de acuerdo con la supervisora, asume que es importante el fortalecimiento de la didáctica, planeación y el gusto por descubrir nuevas cosas. A este respecto, los directores consideran necesario tomar en cuenta una adaptación a las necesidades de los estudiantes, una educación contextualizada, perfil de egreso de los estudiantes. No obstante, los docentes sugieren tener en cuenta a los alumnos en rezago, el

desarrollo de la autonomía en los estudiantes, uso de tic, uso de material concreto y el trabajo entre pares, por consiguiente, surgen las siguientes hipótesis:

El docente al desconocer las etapas en el diseño de una política educativa repercute en su escasa participación y compromiso en su implementación en el aula de clases.

El débil fortalecimiento de la profesionalización docente ha contribuido a una parálisis en la mejora de los resultados educativos.

El diseño adecuado de políticas educativas favorece la atención de necesidades educativas, considerando sus etapas de elaboración.

Derivado del proceso de investigación, se expone lo siguiente, no sin antes estar de acuerdo con Torres (2005, p.104) En este sentido, a los cuatro pilares para la educación del futuro propuestos por la Comisión Delors (1996) –aprender a ser, a conocer, a hacer, y a convivir con otros– habría que agregar un quinto pilar: aprender a cambiar”, es decir, resulta importante enfatizar la trascendencia de aplicar las recomendaciones de diversos organismos, especialistas, pedagogos, trabajos de investigación propios del ámbito educativo a fin de garantizar reales cambios que parten de las necesidades educativas contextualizadas.

Con referencia al Objetivo mixto e integrado: Analizar y explicar el impacto de las políticas educativas orientadas a la profesionalización docente para mejorar el aprendizaje de los estudiantes de nivel primaria federal, zona 05, Tlaxcala, Período 2000-2018 y perspectivas al 2030, con su correspondiente pregunta mixta o integrada: ¿Cuál es el impacto de las políticas educativas orientadas al desarrollo profesional docente para mejorar el aprendizaje de los estudiantes de nivel primaria federal, zona 05, Tlaxcala, Período 2000-2018 y perspectivas al 2030?, resulta que existe una congruencia entre las políticas educativas a nivel internacional, nacional y local, toda vez que forman parte del interés de beneficiar a los actores educativos, además, en la práctica, derivado de los instrumentos de investigación aplicados a docentes de la zona escolar 05, se detectó que las políticas educativas orientadas a la profesionalización docente de manera permanente, han mejorado el aprendizaje de los estudiantes, al respecto, se encontró que 4 docentes están en desacuerdo representando el 5.5%, 38 docentes representando el 52.1% estuvieron de acuerdo y 31 docentes estuvieron totalmente de acuerdo representando el 42.5%, concluyendo que la mayoría considera que la profesionalización docente de manera permanente sí impacta en el aprendizaje de los estudiantes y en relación a las expectativas al 2030 prevén un estancamiento en términos de profesionalización docente, toda vez que, consideran que las necesidades actuales de mejora de los aprendizajes de sus estudiantes serán las mismas al 2030.

Las metas inferencias principalmente detectadas son: el 91.8% de docentes considera que sí requieren participar en el diseño, implementación y evaluación de políticas educativas, el resto no lo consideró importante, derivado de la falta de desconocimiento sobre el tema, si bien es un porcentaje menor que no lo considera relevante, pero en la práctica se asume como una dimensión importante del quehacer docente. Sobre el asunto en términos de evaluación al magisterio que cobró especial relevancia en este gobierno de México, así como diversas posturas en contra, ya tiene un antecedente histórico en el país, en ello Castillo y Valenti (2014, p.84) mencionan:

...en el artículo 41, fracción I, inciso d) del Estatuto de los Trabajadores al Servicio de los Poderes de la Unión de 1938 un antecedente legal de esta propuesta:

La demostración de la competencia de los trabajadores que ejercen una profesión para la que se requiere título con la presentación de éste y con el informe de la escuela en la que haya cursado los estudios correspondientes. Esta demostración de competencia se exigirá al personal de base cada dos años para comprobar el mantenimiento de la aptitud necesaria respecto al empleo que desempeñe... (“Estatuto...”, 1941).

Asimismo, se precisa lo siguiente:

Una educación básica de buena calidad no es solamente una legítima demanda social, constituye también una condición para un desarrollo nacional justo y equilibrado. Los profesores enfrentan una responsabilidad de gran magnitud en el aula: la formación de los niños y niñas que reciben bajo su cuidado la oportunidad y el reto de contribuir a la construcción de su futuro (SEP, 2001-2006, p.105).

De acuerdo con Torres (2005):

Defender la inversión en la cuestión docente es una necesidad para la tan mentada revitalización de la educación pública. Avanzar en la dirección deseada implica un giro copernicano y un renovado compromiso por parte de todos –Estado, sociedad civil, docentes y organizaciones docentes, agencias y cooperación internacional– a fin de asegurar la voluntad (querer hacer), las competencias (saber hacer) y las condiciones (poder hacer) para que los docentes puedan cumplir su papel a satisfacción de todos (p.94).

## 4. Conclusiones

De lo anterior, se desprenden las siguientes conclusiones:

Existan políticas educativas que comprendan las etapas que requiere y propone Luis Fernando Aguilar Villanueva, 1) Análisis del problema, 2) Análisis de soluciones, 3) Análisis de factibilidad, 4) Recomendaciones de política y 5) Plan de acción de política.

Exista la profesionalización docente y de calidad en este tema.

Garantizar el derecho a la educación de excelencia y al aprendizaje de excelencia.

Promover foros permanentes uno o dos por ciclo escolar sobre esta temática, que permita compartir experiencias, resultados, retos y propuestas por nivel educativo, estado, región y país, en el que puedan participar todos los actores educativos de manera armoniosa, participativa y consciente.

Promover la investigación educativa desde las aulas, escuelas, comunidades a fin de transformar la realidad educativa de cada contexto.

Fomentar y apoyar desde el Gobierno – SEP desde nivel federal y estatal, el estudio de posgrados de calidad para todo el magisterio y hablar sobre certificaciones respecto a las condiciones y prioridades del Sistema Básico de Mejora en Educación.

Establecer como políticas educativas: Certificación de escuelas de excelencia con comunidades de excelencia.

Las políticas educativas sean el eje articulador de las políticas de gobierno, que movilice a los demás sectores de gobierno, pues quien invierte en educación, invierte en el presente y futuro de un país.

Garantizar como política educativa la transparencia y certificación de los procesos y mecanismos de ingreso, promoción y reconocimiento al personal docente.

Garantizar como política educativa los apoyos necesarios en educación básica para cristalizar el dominio del idioma inglés en todos los estudiantes.

Garantizar como política educativa el intercambio de experiencias con comunidades educativas de otros países y formar verdaderas comunidades de aprendizaje con un enfoque regional e internacional.

Como política educativa de gobierno, apoyar proyectos de escuelas que a través de concursos por zonas escolares y niveles educativos, se orienten a lograr la excelencia en el logro de aprendizajes.

Realizar un análisis a la actual política educativa implementada por el gobierno del actual presidente Andrés Manuel López Obrador, en su denominada la Nueva Escuela Mexicana, observando en estos casi cuatro años de gobierno la renovación de dos Secretarios de Educación Pública, así como la recién propuesta de implementación del Nuevo Marco Curricular Común para Educación Básica, a partir del ciclo escolar 2022-2023, la cuál será a cuatro años de su gobierno.

Realizar un análisis de la actual política educativa implementada por el gobierno del estado de Tlaxcala alineada a la política educativa nacional denominada la Nueva Escuela Mexicana De acuerdo con Torres (2005):

...para incidir sobre la educación no basta con incidir sobre la política educativa. Ello porque:

(a) la “política educativa” se reduce por lo general a la política escolar y, dentro de ésta, a la educación pública, dejándose de lado las otras educaciones y los otros sistemas educativos que organizan los aprendizajes en toda sociedad: la familia, los medios de información y comunicación, el mundo del trabajo, los espacios de participación, etc;

(b) las condiciones para hacer efectivo (o no) el derecho al aprendizaje de todos no tiene que ver únicamente con la política educativa, sino, sobre todo, con la política económica y la política social en su conjunto;

(c) “las políticas” –y la política educativa concretamente– se plantean como medidas macro con efectos esperados a mediano y largo plazo, mientras que las necesidades y las expectativas de la gente se juegan en lo inmediato, con plazos que no pueden esperar. Incidir sobre la educación implica por eso incidir sobre todas las políticas, pero fundamentalmente sobre las mentalidades y las prácticas en y desde todos los ámbitos: desde el Estado y desde la sociedad civil, desde los organismos internacionales, desde el aula y la escuela, desde la familia, desde la comunidad y la

organización comunitaria, desde los medios masivos de información y comunicación, a nivel local, nacional, regional y mundial (p.107).

## 5. Referencias

- ACUERDO número 23/12/14 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2015.
- Aguilar, L. F. (1992). El estudio de las Políticas Públicas. Migue Ángel Pórrua, México.
- Alcántara, A. (2010). ¿Por qué y para qué estudiar las políticas educativas?. 1-9. Consultado el 2-02-2010 en <http://www.inee.edu.mx/images/stories/Noticias/2010/Febrero/unam16.pdf>
- Arnal, J., Rincón. D. y Latorre, A. (1992). Investigación Educativa Fundamentos y metodología. Editorial LABOR S. A., México.
- Castillo, G., Valenti, G., Pardo, M., Santizo, C., Arnaut, A., Aguerrondo, I., Ibarrola, M., Bensusán, G., Tapia, L., Alcalde, A., Arias, N. (2014). Reforma educativa ¿Qué estamos transformando? México. FLACSO México.
- Ejea, G. (2006). Teoría y ciclo de las políticas públicas. Consultado el 24-08-2022 en [http://aularedim.net/wp-content/uploads/teoria\\_ciclo\\_politicas\\_publicas.pdf](http://aularedim.net/wp-content/uploads/teoria_ciclo_politicas_publicas.pdf)
- Grupo educar (2021). El impacto del profesor en el aprendizaje. Consultado el 5-05-2021 en <https://www.grupoeducar.cl/revista/edicion-215/impacto-del-profesor-aprendizaje/>
- Hernández R., Fernández C., Baptista P. (2006). Metodología de la investigación. México. McGraw-Hill Interamericana.
- INEE (2015). Los docentes en México. Informe 2015. INEE, México.
- José, P. (2010). Metodología de la investigación científica. Facultades de Ingeniería, Medicina, Odontología y Ciencias Forestales y Ambientales. Universidad de Los Andes Mérida, Venezuela.
- Miranda, F. (2015). Directrices para mejorar la formación inicial de los docentes de educación básica, INEE, México.
- Robalino, M. (s.f.). Formación y desarrollo profesional docente. Consultado el 2-02-2010 en <https://www.santillanalab.com/formacion-desarrollo-profesional-docente/>
- Torres, R. M. (2005). 12 tesis para el cambio educativo y justicia económica. Fundación para la educación y el Desarrollo de los pueblos.